



ANMAT

Administración Nacional de Medicamentos,
Alimentos, y Tecnología Médica

3 de marzo de 2009

3 de marzo de 2009

EL MINISTERIO DE SALUD Y EL BANCO MUNDIAL REFRENDARON EL PROYECTO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS (INAME-ANMAT)

“Creemos en el fortalecimiento del ámbito regulatorio de la ANMAT a través de la inversión, por eso refrendamos este proyecto de fortalecimiento del organismo que recibirá la suma de 4.500.000 dólares otorgados por el Banco Mundial” destacó la ministro de Salud de la Nación, Graciela Ocaña, al suscribir el Memorandum de entendimiento que permitirá dar inicio al Proyecto de Fortalecimiento del Instituto Nacional de Medicamentos (INAME), dependiente de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT).

“Creo que éstas son las cuestiones que cambian las instituciones y básicamente las instituciones cambian a los países, por eso al fortalecer a la ANMAT, una institución muy reconocida, estamos construyendo las cosas que se revalorizan” destacó la titular de la cartera de salud nacional y enfatizó sobre el importante rol que cumple este organismo regulador reflejado en las múltiples consultas que recibe a diario desde distintos ámbitos, ya sea nacionales o internacionales.

Recordó que se ha incorporado un nuevo proyecto acerca de la formación de los recursos críticos en salud: “La iniciativa central de la formación de 45.000 enfermeras nos va a permitir al 2015 una enfermera por cada médico profesional”. En este sentido hizo público su deseo respecto a que el Banco Mundial pueda acompañar en el financiamiento de este proyecto que “resulta central para la salud del país”.

Por su parte, el interventor de la ANMAT, Ricardo Martínez, subrayó la expeditiva comprensión y el apoyo del Banco Mundial. Y también expuso que “fue muy rápida la elaboración por parte de los técnicos y profesionales de la ANMAT. La celeridad con que pudimos convencer y concretar el proyecto tiene que ver con un conjunto de elementos que este organismo viene trabajando hace mucho tiempo.” Del mismo modo, destacó la importancia de esta iniciativa que tiende a elevar la calidad del INAME y la incorporación de conceptos como “la Bioética en torno al análisis de estas cuestiones”.

Hermann Von Gersdorf, representante del Banco Mundial, expresó una gran empatía por el proyecto presentado por el área de Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública (FESP) llamado “Fortalecimiento de la capacidad de Regulación de la Salud y de la Fiscalización Sanitaria” y dijo compartir la importancia que se le da en la Argentina al área de la salud pública.

Asimismo, agradeció a la Ministro Ocaña por la iniciativa que tuvo junto con la ANMAT de concretar dicho proyecto. “Creo que el tema de la salud es importante para nosotros, la estrategia de apoyo y la función de fiscalización y control que construyen acá es sumamente estratégica. La salud pública es un área que debemos reforzar constantemente” indicó Von Gersdorf.

Acompañaron a la firma del acuerdo, junto con Ocaña, Martínez y Von Gersdorf, el representante del Banco Mundial, Fernando Lavadenz y el Coordinador del FESP, Héctor Conti.

Entre los objetivos del proyecto se incluye: Asegurar la observancia de los estándares de calidad y seguridad en la fiscalización de productos de su competencia; Conformar un Centro de Evaluación de Biológicos, Biotecnológicos y Preparaciones Radiofarmacéuticas; Propiciar la actualización científico-técnica del personal del Instituto Nacional de Medicamentos (INAME); Fomentar la investigación y el desarrollo dentro de la Institución y fortalecer la articulación interinstitucional e intersectorial para la fiscalización sanitaria de productos para la salud.

Para mayor información, puede comunicarse con el Programa "ANMAT Responde" al teléfono 0-800-333-1234 o por correo electrónico a responde@anmat.gov.ar.